

No. 118

Octubre 26 de 2021

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Publicación Minutas de los contratos – Subasta de asignación de Capacidad de Transporte ante Congestión Contractual

Respetados señores:

En cumplimiento de lo establecido en el Cronograma trimestral de comercialización de capacidad de transporte, socializado por la CREG mediante la Circular 018 de 2021, la Bolsa Mercantil de Colombia en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite informar a los participantes del mercado, que las minutas de los contratos que suscribirían los compradores que resulten con asignaciones en las subastas de capacidad de transporte ante congestión contractual, remitidas por los transportadores, han sido publicadas en el Boletín Electrónico Central – BEC (www.bmcbec.com.co); de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.6 del Anexo 1 de la Resolución CREG 001 de 2021.

Por lo anterior, los textos de los contratos se podrán consultar siguiendo la ruta: *Normatividad >> Boletines >> 2021 >> Octubre*.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN
Gerente de Gas Natural